

El próximo juicio de los diplomáticos (procesos de Moscú Yakubovich Noruega)

León Trotsky
25 de julio de 1938

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo IX, Volumen 2 (7 marzo 1938 a 17 septiembre 1938)*, en nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940, Editorial Pluma*, páginas 248-252 del formato pdf. *Forward* escocés, 20 de agosto de 1938. Firmado "L.T.". [Houghton Library (T4393), artículo].)

En un momento parecía como si, con sus monótonas confesiones, Moscú hubiese renunciado a más juicios políticos. Sin embargo, durante el último período rumores persistentes informan de que sigue preparándose el espectáculo de un juicio de diplomáticos.

Es tal la situación política, tanto en el terreno internacional como dentro de la URSS, que estos rumores pueden considerarse completamente probables.

La meta en los juicios anteriores era librar a Stalin de la responsabilidad por los errores y quiebras en la industria, la agricultura, el aparato del gobierno y el Ejército Rojo.

El nuevo juicio tiene aparentemente la tarea de trasladar de Stalin a sus subordinados la responsabilidad por los duros fracasos que la diplomacia soviética y la Comintern han sufrido en el terreno internacional.

La política del "Frente Popular" en España terminó en una catástrofe. En el Lejano Oriente, Moscú ha revelado con demasiada claridad su impotencia. Ha sido completamente desalojado de la política europea. Sólo falta imputarle la decadencia del prestigio de los sóviets a nuevas víctimas expiatorias, bajo la forma de dóciles diplomáticos. Indudablemente, esta es la idea básica del próximo juicio.

Los acusados nombrados son los antiguos representantes soviéticos en el Lejano Oriente (Yurenev, Bogomolov), en Berlín (el mismo Yurenev), en España (Antonov-Ovseenko y Rosenberg)¹. Se espera que Rakovsky aparezca en la corte como testigo y posiblemente como acusado. Los papeles asignados a los acusados son evidentes y se pueden adelantar en líneas generales: los diplomáticos entregaron secretos de estado, hicieron alianzas con enemigos, traicionaron la patria, etcétera.

Sin embargo, el papel de Yakubovich, ex embajador en Noruega, en este juicio sigue siendo secreto. A diferencia de Antonov-Ovseenko, Rakovsky, y hasta cierto punto Yurenev, Yakubovich nunca perteneció a ninguna oposición. En esencia, él era un empleado público del cuerpo diplomático. Aun como empleado público permaneció siempre en la oscuridad. Por varios años sirvió como secretario en la embajada soviética en Berlín, antes de obtener una posición independiente en Oslo.

Esta posición diplomática de tercera categoría repentinamente asumió significación política en 1936, en relación con los intentos del gobierno de Moscú para sacarme de Noruega. Por medio del finado abogado noruego Puntervold, quien tenía acceso a los círculos gubernamentales, yo estaba en ese tiempo bien informado acerca de lo que ocurría detrás de bambalinas.

Yakubovich amenazó con el boicot de la marina mercante y el comercio de pescado y, de acuerdo a las informaciones de Puntervold, golpeó violentamente la mesa en el ministerio de relaciones exteriores. El atemorizado gobierno noruego aceptó

¹ Vladimir Antonov-Ovseenko (1884-1938), cónsul general ruso en Barcelona durante la Guerra Civil española. Lo usaron como chivo expiatorio por la derrota de la política estalinista en España y desapareció. M Rosenberg, embajador soviético ante el gobierno republicano español.

encerrarme, pero no se atrevió a ir tan lejos como para deportarme. Sin duda, este fracaso fue atribuido a Yakubovich, porque el juicio Zinéviév-Kámenev estaba programado para obtener mi entrega inmediata a las manos de la GPU.

Otro error que se le atribuyó a Yakubovich fue el relacionado con el segundo juicio (febrero de 1937), cuyo punto central fue el vuelo de Piatakov a Oslo en un avión alemán para una conferencia criminal conmigo. Como es bien sabido, los hechos establecidos con absoluta exactitud por las autoridades noruegas y por otros, refutaron el testimonio de Piatakov: ni un sólo avión extranjero aterrizó en el aeropuerto de Oslo durante todo el mes de diciembre de 1936.

La Comisión Internacional en Nueva York comprobó con precisión exhaustiva e irreprochable todos los hechos que se referían a este incidente (ver *Not Guilty* páginas 173-91). El fracaso de la justicia soviética en este punto fundamental tuvo que ser atribuido a una falla de Yakubovich, porque, sin ninguna duda, precisamente por medio de él, la GPU estaba reuniendo información acerca de mi vida en Noruega, las condiciones de aquel país y en particular del aeropuerto de Oslo. Yakubovich, por su parte, hizo lo que pudo. Pero los errores descubiertos en el juicio eran más que suficientes para fusilar a un desafortunado diplomático.

Por supuesto, en la corte Yakubovich no se arrepentirá del hecho de haberle proporcionado a la GPU información descuidada o sucia. Con toda probabilidad, otra tarea se le ha impuesto, principalmente, la de llevar *nueva* información que parcialmente suavizará la mortal impresión producida por el fracaso del testimonio de Piatakov. ¿Cuál será la naturaleza de la “confesión” de Yakubovich que se prepara ahora? Aquí es fácil suponer diversas variantes. Tomaremos una de ellas hipotéticamente, con el objeto de mostrar con un ejemplo concreto los métodos de la justicia estalinista.

Yakubovich puede admitir que él realmente pertenecía a una conspiración trotskysta y era amigo íntimo y aliado de Piatakov. Precisamente él, Yakubovich, organizó el vuelo de Piatakov de Berlín a Oslo. El aterrizaje no fue en el aeropuerto sino en uno de los muelles y además él, Yakubovich, llevó a Piatakov en su propio carro a su apartamento y luego a encontrarse con Trotsky. Piatakov dio un testimonio falso en la corte sobre el tiempo y el sitio de aterrizaje con el objeto de cubrir a su amigo Yakubovich. La nueva información que se le dará a Yakubovich respecto al vuelo imaginario posiblemente será elaborada con investigaciones y combinaciones más cuidadosas. Posiblemente también con algún testigo “ocasional” arreglado con anticipación.

Por supuesto, nosotros estamos manejando sólo una hipótesis. El futuro juicio, si se lleva a cabo, la verificará. Es muy posible que este artículo obligue a Vyshinsky a escoger alguna otra variante y a introducir los cambios correspondientes en su acusación y en el testimonio de Yakubovich. Trataremos de descubrir las huellas de estas alternativas a tiempo.

El trabajo de la GPU es lo suficientemente burdo y casi siempre deja huellas. De todas maneras, sólo la hipótesis planteada arriba nos permite comprender cómo un empleado público, diplomático de tercera categoría, ausente de todo interés político, que ocupa una posición pacífica en la superpacífica Noruega, podría (de acuerdo a la información de varias fuentes) ser colocado casi a la cabeza de una conspiración diplomática.

En todo caso, debo agregar que nunca he conocido a Yakubovich, que no he tenido relaciones políticas con él ni directa ni indirectamente y que durante mi estadía en Noruega lo consideré mi peor enemigo, porque dirigió una campaña contra mí sin ahorrarse ningún gasto.

Aparentemente, los sucesores de Yakubovich en el banquillo de los acusados tendrán que responder por los inevitables disparates de Stalin, si éste se las arregla para mantener, por algún tiempo, el hilo de sus falsificaciones.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky en internet y en castellano (Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras
Escogidas)

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es